



Nuestro Santísimo Padre
LEÓN XIII PAPA Y REY

lumbre en el cielo

TERMINÓ SU CARRERA EN EL TIEMPO Y PASÓ Á LA ETERNIDAD

EL DIA 20 DE JULIO DE 1903

Á LAS TRES HORAS Y CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DE LA TARDE

EN SU PRISIÓN DEL VATICANO

R. I. P.

La Redacción de LA VICTORIA le dedica este humilde recuerdo y eleva al Cielo una plegaria por el alma del que fué defensor infatigable de los derechos de Dios y de su Iglesia; del que, siguiendo las huellas de su glorioso antecesor, condenó los errores modernos; del calumniado, que, en su Encíclica LIBERTAS, dice: "...pero hay ya muchos, imitadores de Lucifer, cuyo es aquel nefando grito NO SERVIRÉ, que con nombre de libertad, defienden una licencia absurda. Tales son los hombres de ese sistema tan extendido y poderoso, que, tomando nombre de libertad, se llaman á sí mismos LIBERALES.; de aquel, ante quien se inclinan, rindiéndole admiración, sus mismos enemigos.

LA VICTORIA

DIA 24 JULIO DE 1903. NÚM. 469

¿SE REPETIRA LA SUERTE?

Hace no mucho tiempo nos sorprendió el telégrafo con la noticia del asesinato de los reyes de Servia y después nos ha amenazado con tragedias en Bulgaria y Montenegro, si los jefes de Estado respectivos no atienden ciertas excitaciones.

El rey Fernando de Bulgaria ha descubierto un complot contra su vida en que estaban comprometidos muchos de los oficiales de su ejército.

La causa del disgusto de los búlgaros estriba en que su rey se niega á emprender la guerra con los turcos, mientras que en el ejército es muy bien vista la idea de una ruptura de hostilidades con Turquía.

A su vez el príncipe de Montenegro es altamente impopular en su país con motivo de su matrimonio con una extranjera.

Parece ser que se trabaja activamente para conseguir que renuncie la corona para evitarse el ser víctima de las iras de su pueblo.

Como se ve, la vida de los soberanos se hará tal vez imposible en los países pequeños de Europa.

Nada tendrá de particular que recibamos pronto de aquellos Estados noticias parecidas á las sangrientas de Belgrado, recibidas hace poco, si los príncipes reinantes de Bulgaria y Montenegro no aciertan á dominar con energía los síntomas de anarquía, que allí como en otros países, pero allí con más fuerza, apuntan.

Vamos volviendo á los tiempos pasados del militarismo, de las sublevaciones y pronunciamientos, que parecía habían terminado ya.

Los ejércitos de los Estados pequeños de Europa han visto la marcha y al estilo pretoriano puede ser que pretendan hacer y deshacer reyes á su antojo, alzándose en árbitros de los intereses y política de sus pueblos respectivos, en lugar de limitarse á su misión clara y bien determinada.

Son los signos de estos tiempos de desorganización social en que vivimos.

La anarquía, que el descrédito del principio de autoridad ha producido en muchas partes, es la principal causa de estas asonadas y amenazas de revueltas, que han puesto en conmoción al centro de Europa y que es muy posible produzcan en breve una conflagración europea, pues de alguno de estos conflictos puede salir la guerra entre las naciones rivales de la paz armada.

El caso de Servia, además de la trascendencia, que ha tenido para aquel pequeño reino, tendrá tal vez consecuencias lamentables, por el mal ejemplo dado á los países vecinos, que es muy posible que repitan la suerte, en vista del éxito de los oficiales serbios, que, en vez de ser castigados, han sido ascendidos.

Quedándose tan frescos—en mitad del verano—los gobiernos, monárquicos y republicanos, de la moderna Europa.

¡Ah!, ¿y se deciden ustedes, en vista de eso, á europeizarse?

X. y A.

Á LA JUVENTUD OBRERA

UN SUEÑO EN LA CÁRCEL

G..., es un joven, que ha matado á un hombre. Hoy, al verse convertido en un criminal, hora como una criatura: está aterrado.

Noches pasadas soñó en la cárcel. Soñaba que se le aparecía su madre... y leed el diálogo que se entabló entre los dos:

- Chico... chico.
- ¿Quién me llama?
- Soy yo.
- Y ¿quién eres tú?
- Soy tu madre.
- ¡¡Ah!!
- No te asustes ni tengas miedo.
- ¡¡Madre!!!

- ¡Hijo! No llores, ánimo. ¿Qué has hecho?
- No me lo preguntes, madre; déjame, no te acuerdes de mí.
- Tu madre tiene derecho á saberlo.
- ¡Por Dios, no me lo preguntes!
- ¿Pues no te lo he de preguntar? Quiero saber por qué estas aquí, quién te ha puesto estos hierros en los pies y por qué lloras. Todo lo quiero saber.
- No puedo hablar, madre.
- Pues no me marchó sin que me abras tu pecho.
- Soy un criminal.
- ¿Tú?
- Sí, yo; tu hijo ha hecho una muerte.
- ¿Tú?
- Yo, sí, yo. Mira estas manos, llenas de sangre.
- Lávatelas.
- Ya me las he lavado y no se quiere ir. Me las llevo á la frente, y se mancha la frente; me las llevo á la boca, y lo mismo; por eso estoy todo ensangrentado.
- Tu padre fué honrado.
- Ya lo sé, no me le nombres.
- Yo fui honrada.
- También eso lo sé, madre.
- Todos fuimos en casa muy honrados.
- Ya lo sé; ¡por Dios!, déjame.
- ¿Quién te ha traído aquí?
- La libertad con que hoy se vive en el mundo.
- ¿Quién ha corrompido tu corazón?
- La libertad que los gobiernos dán á la inmoralidad.
- ¿Quién te ha robado el santo temor de Dios?
- La libertad con que escriben muchos malvados, metiéndonos la impiedad por los ojos.
- Pues ¿no decían que esa libertad era una de las más preciosas conquistas?
- Con ella me he hecho un criminal.
- ¡Pobre hijo mío! No te crié para la cárcel.
- Madre, en la cárcel hay muchos como yo. Esas libertades nos han traído aquí y maldecimos á los que tantas víctimas preparan para sacrificarlas á esa libertad, que ha salido del infierno. Madre, yo soy criminal; pero los que me han pervertido andan por las calles sueltos. Madre, si estás ya con Dios, pide por mí, por tu hijo, y deja aplicar á Él el tremendo castigo que merece ese tráfico de la libertad.

De «EL ECO DE LA CRUZ».

Un héroe

Tratando de la catástrofe del puente de Montalbo, escribe lo siguiente el periódico *La Rioja* del 7 del actual:

«A ruego encarecido del señor capitán de la Guardia civil de Haro, que nos lo encargó en voz alta, la tarde del domingo, en presencia de más de cincuenta personas, vamos á referir el caso del heroico guardián de los franciscanos de Alfaro:

Habiéndose aproximado para salvarle algunos de los primeros paisanos, que de Montalbo acudieron, respondió muy resignado:

«¡Gracias, señores, gracias!. *Estoy relativamente bien.* Acudan ustedes primero á sacar algunos otros, que corran más grave peligro que yo. Volveré luego.»

Y, como volvieron á las dos horas, hallándose ya en el sitio el referido capitán, respondió nuevamente con gran entereza de ánimo:

«¡Señores, si hay por ahí algún padre de familia, sáquenlo ustedes primero, que yo todavía resisto!».

Recibida la absolución, no aceptó más que un sorbo de agua con que apagar la sed, que le devoraba vivo.

Y, efectivamente, no se le sacó hasta las siete y media ó las ocho de la noche, siendo de la primera tanda, el último de los extraídos.

«Póngalo usted, señor Garrán—nos decía el veterano capitán Alonso;—póngalo usted, para que se sepa: porque es un rasgo de caridad tan sublime, que revela por sí solo que dentro de ese fraile hay algo, pero algo singular, no común, particularísimo.»

Trasladamos el hecho á los enemigos de frailes. Y quisiéramos que le conocieran todos los que juzgan á éstos por lo que de ellos dicen ciertos papeluchos.

Vaya: ¿habrá muchos, entre los que escriben contra las órdenes religiosas, que hubieran imitado, en el caso referido, á ese fraile?..

A.

LOS RESTOS

DEL

«Reina Cristina»

De una carta de Manila, que publica el *Diario de Barcelona*, tomamos el siguiente párrafo, que viene á rectificar cuanto se había dicho sobre esqueletos hallados en el *Reina Cristina*:

«Decididamente para inflar noticias no hay como los americanos: de modo que ni los más desconfiados dejamos de caer en sus redes al menor descuido.

Todo cuanto relataba en mi carta anterior, referente á los restos de marinos encontrados en el recién sacado á flote *Reina Cristina*, ha sido una pura filía, de la que han sido víctimas el gobierno americano, nuestro consul, la colonia y la prensa española y aún la misma americana, y nuestros marinos mercantes; en fin, todo el mundo, pues cuando se ha registrado el crucero sólo se han encontrado, después de buscar cuidadosamente entre cieno, moluscos y arena, de que estaba lleno, un reloj oxidado, unas monedas, y dos, al parecer, huesos humanos; de modo que todos aquellos preparativos, que se pensaban, han quedado sin llevarse á cabo, ni quedar de ello más que unas palabras corteses cambiadas entre americanos, filipinos y españoles, un buen deseo en cuantos tomaron por lo serio la cuestión de que se trataba y una invención más sobre las que á diario lanzan los periódicos yanquis, á falta de noticias verdaderas».

Leed, obreros

Los que estéis afiliados al partido socialista; de buena fe, que los hay, ¡ya lo creo!, y los que no pertenecéis á ese partido.

Leed y... sacad las consecuencias, que lógicamente se desprenden, del hecho, que ponemos á vuestra consideración.

Los periódicos de Zurich (Suiza) publican el siguiente anuncio:

Héle aquí:

«Deseo vender mi villa á orillas del lago de Zurich, con 50 areas de terreno, una casa habitación excepcionalmente sólida y confortable, conteniendo 14 habitaciones, varias cocinas espaciosas, dos cuartos de baño, galerías, bañeón, instalación de gas, habitación para el portero, gabinete de baño en el lago, y un pequeño puerto.

Dirigirse directamente á mí: Kussnacht Zurich.

A Bebel.»

Este Bebel es uno de los principales jefes del socialismo alemán.

Su villa es á la vez una propiedad de utilidad y de recreo.

Bebel alquila los dos pisos inferiores, y él ocupa el resto, cuando va á zambullirse en las aguas del lago de Zurich, ó á entregarse al sport náutico, que es su favorito.

Algunos malpensados pretenden que Bebel adquirió esta propiedad en Suiza, á fin de tenerla en seguridad, para el caso de que la revolución social estallara en Alemania.

Nosotros no diremos que eso sea verdad ni mentira, pero sí afirmamos, y á la vista está, que Bebel, poseyendo «su villa, excepcionalmente sólida y confortable», con... tantas comodidades como él mismo anuncia, no practica la teoría socialista de «todo para todos.»

En fin, que el tal Bebel, jefe socialista alemán, es un *burguesole* de primera.

Y predica el socialismo... con la palabra y con la pluma...
¡Obreros queridos!
¡Aprovechad la lección!

DE LA EXPOSICIÓN Y FESTEJOS

Continúan con actividad los trabajos preparatorios.

Representantes del Comercio en general se han reunido para tratar de allegar fondos y han nombrado una Comisión, compuesta de los señores D. Francisco Reig, presidente, don José Romero, vicepresidente, D. Lino Rodríguez Arias, secretario, D. Serafín Sánchez, Tesorero, y don Rufino Raulé y D. José Hernández, vocales.

El presidente de la Comisión general organizadora ha dirigido una comunicación á la nombrada por los referidos representantes del Comercio, dando gracias é indicando que la repetida Comisión no se concrete á los comerciantes, para recabar fondos para el batallón infantil y demás festejos, sino que invite, además, á otros gremios y á las personas que crea conveniente, rogando que se excusé de hacerlo á la general, que tiene entre manos otros asuntos.

Terminada la colecta, se verá la cantidad total con que se puede contar, después de unir su producto á los demás recursos de que dispone la Comisión: para, en relación con la cantidad total, que deseamos sea crecida, redactar el programa general de festejos, lo cual va siendo ya de gran urgencia.

La instrucción del batallón infantil adelanta notablemente, merced á los constantes esfuerzos de la Comisión encargada de la misma y á la valiosa cooperación del sargento Romero, el corneta Carrascal y el tambor Gallego Amores.

Para uniformar el batallón han entregado: En el Comercio de D. Juan José Rodilla: don Pedro Aele, 10 pesetas, D. Valentín Guijo, 5 y D. Mateo Blázquez, 0'50; total 15'50.

En el Comercio de D. Anselmo García Galindo: Sr. Barrado, (viajante), 2 pesetas y don Ramón Arenas, (viajante), 1; total 3.

En el Comercio de Usallán: D. José Gómez Rodulfo, 3 pesetas, D. Ramón Arenas, (viajante), 1, D. Juan Antonio Crego, 15, D. Vicente Cid, 50, D. Angel Cid, 50, y D. Eduardo Cid, 25; total 144.

En el Comercio de D. Mateo Iglesias: D. Domingo Garzón, 0'50 pesetas, D. Cipriano Rodríguez García, 1, D. Emilio Martín Bonisana, 2, D. Marino Zúñiga, 1, D. Rafael Huertas, 1, don Isabele Martín, 1, D. Ramón Arenas, (viajante), 1, y D. José Ledesma, 1; total 8'50.

Total entregado: 171 pesetas.
Recaudado hasta la fecha: 846'50 pesetas.
Además, D. Jerónimo Rodríguez Yagüe ha dado 25 varas de paño.

Sigue abierta la suscripción, que deseamos llegue á las pesetas presupuestadas.

¡Animo, bejaranos!
Que no haya que vestir á los pequeños soldados con el para nosotros odioso rayadillo.

En la semana próxima publicará la Comisión correspondiente el programa del Certamen musical.

Todos los vecinos, que tengan caballo y quieran tomar parte en la cabalgata, que se trata de organizar, como uno de los festejos, que se proyectan, para el próximo mes de Septiembre, pueden presentarse, en la Redacción de *El Abejar*, desde el lunes, 27, al jueves, 30, del corriente.

En los mismos dias, y á citado sitio, pueden acudir á alistarse los que, careciendo de caballo, quieran figurar entre la gente de á pie.

Escuela Superior de Industrias de Béjar

Se halla vacante en esta Escuela la plaza de Maestro teórico-práctico de talleres de tejidos, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, 2.000 con cargo á los presupuestos generales del Estado y 2.000 que satisfará el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, la cual ha de proveerse por concurso y á propuesta de la junta de Profesores.

Las solicitudes se dirigirán al Ilmo. señor Comisario Regio Director de la Escuela, en el plazo de treinta dias, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Para ser admitido á este concurso se requiere ser español, mayor de veintiún años y no estar incapacitado para ejercer cargos públicos.

A las solicitudes deben acompañar los documentos necesarios para probar las circunstancias antes expresadas y los méritos que al firmante le convenga alegar.

Béjar 3 de Julio de 1903.

V.º B.º

El Director accidental, El Secretario,
MARCELINO CAGIGAL MIGUEL MUÑOZ ELENA.

AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria del 23 de Julio de 1903.

Principia á las once de la mañana, presidiendo el señor Ramos y asistiendo los señores Plaza, Moreno, Arroyo y Calle.

Se aprueba el acta, con una aclaración del último de dichos señores.

Despacho ordinario:

El presidente de la Diputación provincial contesta al alcalde que la referida corporación no puede contribuir á subvencionar la Enseñanza elemental, en nuestra Escuela Superior de Industrias, para el próximo curso, por no haber consignada cantidad alguna con ese fin en el presupuesto actual y que, cuando se discuta el nuevo, se tratará del asunto.

El señor RAMOS dice que el diputado señor Hernández Anaya le ha prometido que entonces trabajará para que sea favorable la resolución.

La Directiva de la Casa de Caridad pide al Ayuntamiento que coopere al pago de la banda, que ha de tocar los dias festivos en el Parque de la Corredera.

Se aplaza hasta la sesión inmediata el tomar acuerdo sobre el particular.

El señor arcipreste invita á los solemnes funerales, por el alma de Su Santidad León XIII, que se celebrarán el dia 24 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador.

Asistirá la Corporación municipal en pleno.

Don José Rodríguez Yagüe ruega que, por la Junta pericial, se forme el expediente, que le exigen en Salamanca, de haberse dado de baja en esta ciudad, como ganadero, cuando vendió unas 600 cabezas de ganado lanar, que poseía.

Dicho expediente se formará.

Doña Petra Rodríguez pide licencia para reformar un balcón de la casa de su propiedad, número 29, de la calle de Mansilla.

A informe.

Libramientos pagados durante la primera quincena del corriente Julio, importantes 5,635 pesetas.

Aprobados.

Comisiones:

Hacienda informa, por escrito, rogando á don Gonzalo Gómez el permiso para establecer depósito de vinos, en la casa de su propiedad, sita junto al Puente Nuevo, por no reunir el citado edificio, á juicio de la comisión, condiciones legales.

Se acepta.

Beneficencia da dictamen sobre tres solicitudes de socorro para ir á Baños, proponiendo que se conceda á los peticionarios bagaje y carta de auxilio.

Conforme.

Instrucción informa, indicando los enseres, que necesita la escuela de párvulos de la Antigua, y trasladando á Obras el investigar las que el local en que se halla instalada dicha escuela precisa.

Bien.

El señor CALLE dice que el relojero municipal ha expuesto que hay que hacer algunas reparaciones en la torre del reloj de San Gil.

Se le responde que ya se han dado para ello las órdenes oportunas.

A las doce menos cuarto se levanta la sesión.

Sueltos y Noticias

Esta mañana se han celebrado, en la iglesia del Salvador, solemnes funerales, en sufragio del alma de Su Santidad el Papa León XIII; asistiendo á ellos el Reverendo Clero, regular y secular; las autoridades, el Ayuntamiento, representantes en Cortes y de corporaciones y sociedades; y numerosos fieles.

Celebró la misa el señor arcipreste y cura párroco D. Julián Muñoz.

La oración fúnebre, á cargo del coadjutor de la iglesia de San Juan, D. Ramón Pérez Crespo, fué muy elocuente.

Terminaron los funerales á las once y media, habiendo empezado después de las nueve.

Aunque, en general, sea ya conocida la noticia, como quiera que puede haber algun lector, que la ignore, y nosotros no la hemos podido dar antes, allá va:

El gobierno, que presidía Silvela, ha sido sustituido, después de terminada en las Cortes la discusión del Mensaje y aprobado esté, por el siguiente:

Presidencia, Villaverde.
Estado, Conde de San Bernardo.
Gracia y Justicia, Santos Guzmán.
Guerra, Martitegui.
Marina, Cobián.
Hacienda, González Besada.
Gobernación, García Alix.
Instrucción pública, Bugallal.
Agricultura, Gasset.

Hay quien dice que ese ministerio durará hasta los nuevos «*calvotes*», que aquí decimos; ó sea las nuevas castañas asadas.

Por eso algunos le apellidan de verano, la-nilla, alpaca, rayadillo ó paja... de la que se construyen sombreros.

Y aseguran que, para el próximo invierno; estrenaremos otro.

Quien viva y vea verá.

El dia 29 del corriente, á las nueve de la mañana, se celebrará, en la iglesia de las Hermanitas, la acostumbrada fiesta á Santa Marta, con exposición y sermón, que predicará don José Sánchez.

Don Mateo Díaz, conocido organero y afinador de pianos, se encuentra en esta ciudad, en la que permanecerá una temporada.

Los encargos y avisos en la Cerería de don Julián Granado, Pardiñas, 78.

Como dijimos en el número anterior, mañana celebrará la Adoración Nocturna, en el Santuario del Castañar, la vigilia extraordinaria, que precede á la llamada «Fiesta de las Espigas.»

A las cuatro de la madrugada del domingo se abrirán para el público las puertas del templo.

La procesión saldrá á las cinco y recorrerá, por el campo, el trayecto acostumbrado, en el que habrá varios altares.

Terminada la procesión, empezará la fiesta, en la que predicará el R. P. Fray Valentín Montero.

Se ruega á los fieles asistan á la procesión con luces.

La Venerable Orden Tercera de San Francisco tendrá su ejercicio mensual, en la iglesia del Castañar, el dia 26 del corriente, á las seis de la tarde.

La Casa de Caridad tiene que trasladarse á otro edificio.

Pueden presentarse proposiciones en renta ó en venta al presidente D. Francisco Gómez-Rodulfo López.

Mañana, 25 del corriente, á las siete de la tarde, principiará la novena de Santa Ana, en su capilla, y el domingo, 26, será la fiesta, á las ocho de la mañana, en la misma capilla.

Para la semana próxima anunciamos buen tiempo; tal vez con alguna tormenta.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Horas de llegada

á la estación de esta ciudad, y salida de la misma, de los trenes diarios y fijos, y sus enlaces y combinaciones con otras líneas.

PARA SALAMANCA—ZAMORA—ASTORGA Y SUS COMBINADAS

= Béjar =		= Salamanca =		= Zamora =		= Astorga =	
LLEGADA	SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGADA	SALIDA
6:34	6:44	9:45	Para Zamora . . . 10:03 Para Medina . . . 17:» Para Peñaranda. 18:» Para Portugal 17:10 y 5:50	12:10	Para Astorga . . . 12:35 Para Medina . . . 18:05	16:40	Para León y Asturias. . . 23:34 y 6:25 Para Lugo, Coruña, Orense y Vigo. 17:25
18:58	19:06	21:45	Para Zamora . . . 22:20 Para Medina . . . 21:58	1:15	Para Astorga . . . 1:45 Para Medina . . . 18:05	7:25	Para León y Asturias. . . 23:34 y 6:25 Para Lugo, Coruña, Orense y Vigo. 7:51

PARA PLASENCIA—CÁCERES—ANDALUCIA—PORTUGAL—TALAVERA Y MADRID

BÉJAR		PLASENCIA EMPALME		CÁCERES		Valencia de Alcántara		MADRID
LLEGADA	SALIDA	LLEGADA	SALIDA	LLEGD. ^a	SALIDA	LLEGD. ^a	SALIDA	LLEGADA
8:05	8:13	10:50	Para Madrid. 11:24 Para Cáceres y Valencia Alcántara. 10:58	14:15	Para Badajoz y Andalu- cia. 14:30	17:45	Para Portu- gal. 18:05	18:50
21:01	21:20	0:35	Para Madrid 1:05 Para Cáceres y Valencia Alcántara. . 3:44	6:55	Para Badajoz y Andalu- cia. 7:15	8:41	Para Portu- gal. 9:25	8:30

CRISANTO RODRÍGUEZ GONZALEZ

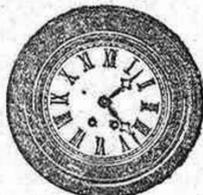
representa, en esta ciudad, á las sociedades si-
guientes:

Sociedad anónima «LA ACTIVIDAD», de se-
guro infantil; Compañía inglesa «LA GRES-
HAM», de seguros sobre la vida; Sociedad anó-
nima «LA ASSICURATRICE ITALIANA», de
seguros contra los accidentes del trabajo.

SE VENDE

UNA CASA situada en la calle de Olle-
ros (antes Peñuelas), número 30.
Para tratar con el Procurador don
José Martín Cabaco.

SE VENDE una parte del edi-
ficio, situado junto á la plaza mayor
de esta ciudad, que fué propiedad de
D. RAMON MARTIN BONISANA, y
en el cual se halla instalado el café de
La Amistad.—Para tratar del precio y
demás condiciones, con Tomás Yust-
Parra, calleja del Horno de San Juan,
números 10 y 14.



RELOJERÍA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ

Antigua casa de Venancio Muñoz de la Peña

¡ATENCIÓN!

Relojes extra-planos, de acero, para caballero, desde 20 pesetas.
Despertadores desde 6 pesetas: nuevos y bonitos modelos en cajas de
nogal.—También se acaba de recibir un gran surtido en relojes de
caballero, de acero y níquel, con la marca especial de esta casa.

Se hacen sellos de cauchout y metal á precios muy económicos.
Esta casa garantiza todas sus ventas y composuras de 1 á 3 años.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.

L' UNIÓN



COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EL AÑO 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS TOTALES 119.019.182 FRANCOS

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su
clase operan en España.

Los setenta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importan-
tísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su
fundación, que asciende á doscientos sesenta y seis millones de pesetas,
la recomiendan con preferencia al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, puede entenderse con el
Sub-director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros
provincia de Salamanca y los de Hoyos, Hervás y Plasencia, provincia
de Cáceres, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Béjar.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Las más acreditadas por sus excelentes resultados.
Especialidad en las llamadas de BOBINA CENTRAL que, además de
para coser, sirven para hacer infinidad de labores en bordados y otros mu-
chos trabajos artísticos
De venta en el antiguo comercio de tejidos de Señora Hermana de don
Tomás García, donde se enseña gratis á todas las personas que compren di-
cha máquina.
En el mismo establecimiento se hallan expuestas varias de sus muchas
labores.

16, MAYOR, 16

En la zapatería DE ARENAS

se han recibido, para la actual temporada de verano, las siguientes pieles, que son
de las más modernas, que se conocen:

Foca modernista, idem moda, Dongola, Corinto, Mongutia id., Becerro idem,
Charol idem, Escaria antillana color oro, Dongola francesa, Becerro vaca, Charol
guante, Ganzolas modernistas de colores, Rusia idem, Guante blanco, Nonnato idem,
Lona de varios colores, Becerros idem, Tacones celuloideos idem, Cordones y Cintas
sevillanos idem, Male Cromines Cornelius, Suela imperial, Cabrito bronce y negro,
Frascos y Cajas para limpiar toda clase de calzado y lazos en colores para el mismo.
Lo cual participa el dueño del establecimiento á su numerosa clientela, así co-
mo tambien que cuenta con hormas de última novedad.

REINOSO 15.-ZAPATERIA DE ARENAS.-REINOSO 15

Provincia de _____

Sr. D. _____

